

## No a esta guerra, no a las guerras

Xabier Etxeberria

Se ha debatido ya con profusión la perspectiva legal de la posible guerra contra Irak. Aquí querría centrarme en una reflexión que se sitúa más bien en la ética de los derechos humanos, que entiendo es la que debe estar alentando ese enfoque jurídico. En casos como éste se habla, en efecto, de que se trata de defender tanto la paz –prevenirnos de una agresión– como los derechos humanos –liberar a los iraquíes de la tiranía–, pero en última instancia la paz que tiene sentido que se defienda es aquella que expresa los derechos humanos. Por lo tanto, es en éstos donde recae el peso de la justificación de una intervención armada.

Para centrarme en lo que considero decisivo, voy a asumir el supuesto hipotético –aunque no lo comparto– de que en quienes están liderando la posibilidad de que se realice tal guerra, el interés por la causa de la paz y los derechos humanos prevalece firmemente sobre intereses geoestratégicos y económicos. Voy a suponer también que está probada la peligrosidad actual del régimen iraquí –lo que es muy cierto hacia el interior, pero mucho más dudoso hacia el exterior–. ¿Bastarían esos dos supuestos para justificar la guerra? Entiendo que no se puede concluir precipitadamente en la respuesta afirmativa, porque la propia naturaleza de los derechos humanos exige explorar con intensidad otras vías no violentas.

En efecto, en esa respuesta se asume de hecho que podemos y debemos luchar por los derechos humanos quebrantando los derechos humanos. La guerra va a suponer que miles de personas mueran y otras muchas tengan que vivir la dolorosa experiencia de refugiados. Un cierto número de ellos serán soldados, probablemente y sobre todo entre los forzados a serlo. Muchos otros se contarán entre quienes son ya víctimas de la grave precariedad en la que les ha situado el embargo. Centrémonos aquí en estos últimos, por ser un ejemplo menos polémico y necesitado de explicación. Al matarlos, se les priva radical y definitivamente de sus derechos, aunque la acción que los mata haya sido inspirada oficialmente por la defensa de esos derechos.

Se dirá, por supuesto, que “no hay más remedio”, que alguien tiene que sufrir el sacrificio de su vida para que se garantice la libertad y la seguridad de otros. Pero esto es introducir el cálculo y el mecanismo sacrificial en el campo de los derechos humanos. Cuando precisamente éstos han sido declarados como intangibles, como aquello por lo que uno puede, si quiere, sacrificar su vida, pero no desde lo que se la pueden sacrificar a uno. Esto es, hay que admitir al menos que las guerras en nombre de los derechos humanos y la paz inspirada en ellos, caen en una grave contradicción con la esencia de éstos, para la que habría que buscar alguna justificación.

La justificación clásica es, por supuesto, la de la legítima defensa. El problema de la misma, en el caso de la guerra contra Irak, es que se está avanzando en una dirección de enorme

flexibilización de este concepto para los posibles atacantes, cuando en realidad, de acuerdo con esa naturaleza intangible de los derechos humanos, se debería hacer un intenso trabajo para avanzar en dirección contraria: por un lado, poniendo cada vez más condiciones a la tesis de la legítima defensa; por otro lado, buscando cada vez más modos de eficacia de la misma que no pasen necesariamente por la respuesta violenta.

Es a este punto a donde quería abocar. La naturaleza no sacrificial de los derechos humanos pide en realidad que hagamos, incansablemente, todos los esfuerzos posibles para encontrar soluciones no violentas eficaces, incluso ante las amenazas violentas de otros. Porque es en ese horizonte de la no violencia en el que se resuelve la contradicción antedicha. Reconozco que la tarea es compleja, porque en parte está por inventar –aunque hay importantes cosas ya logradas– y porque no toda iniciativa no directamente armada es aceptable. Baste recordar a este respecto que el embargo económico ha sido enormemente dañino para amplias capas de la ciudadanía iraquí, especialmente los niños, que ha visto gravemente reducidos sus derechos sociales. Pero entiendo que, en general, y en el caso de esta posible guerra en particular, pueden hacerse muchas cosas que desde el liderazgo de Estados Unidos no se está dispuesto a hacer. Habría que invertir imaginación, medios, energías, desde la firme apuesta por los derechos humanos que prevalezca sobre cualquier otro interés, para avanzar hacia ese horizonte.

He resaltado que la no sacrificialidad de los derechos humanos está ligada a su intangibilidad. También lo está a su universalidad. Categoría ésta que en el caso de la guerra contra Irak podría aplicarse por partida doble. Desde ella, a todos se nos debe aplicar del mismo modo la no sacrificialidad, algo que choca de frente contra esas guerras con estrategias ofensivas de tal naturaleza que garantizan que no hay sacrificio de atacantes, aunque eso suponga más sacrificios en población civil afectada por los ataques. Desde ella, en segundo lugar y frente a la actual realidad, se deben aplicar los mismos criterios a todos los regímenes agresores y violadores de los derechos humanos. Algo que apunta en el fondo a buscar un protagonismo cada vez mayor de instancias internacionales imparciales que sean más judiciales que políticas, frente a lo que sucede ahora.

Es cierto que propuestas de este tipo son en buena medida utópicas. Creo, con todo, que se trata de utopías que alguien definió como el “inédito viable”, como algo a lo que hay que avanzar a la vez con decisión y prudencia. Y en cualquier caso, lo que se nos impone es la no resignación a fórmulas hechas que en general son excusa para intereses particulares o se aplican con parcialidad, pero que incluso aplicadas con honestidad no acaban de tomarse en serio esta no sacrificialidad de los derechos humanos. En definitiva, se trata de decir un no a esta guerra que apunte a ser no a las guerras.

**Xabier Etxeberria** es profesor de Ética en la Universidad de Deusto y miembro de Bakeaz.

© Xabier Etxeberria, 2003; © Bakeaz, 2003.  
Publicado en *El Correo*, 7 de marzo de 2003.